



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, PERFIL COMPETENCIAL TÉCNICO JURÍDICO (SUBGRUPO A1), PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS. Cod.: 7951

(Anuncio público de 28/03/2023)

En relación con la convocatoria pública para su provisión temporal, mediante nombramiento estatutario de carácter temporal (nombramiento de carácter interino en ejecución de programa con fondos finalistas (IPFOFI), en régimen de jornada a tiempo completo (100% de la jornada ordinaria), de 2 puestos de TECNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, perfil competencial Técnico Jurídico (Subgrupo A1), según anuncio de la Dirección Gerencia publicado en fecha 28/03/2023, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, en la Orden de 5 de abril de 1.990, de la Consejería de Salud, por la que se establece el régimen funcional de las plantillas de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud, la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud y la Resolución 76/91, de la Dirección Gerencia del S.A.S., sobre delegación de competencias, en fecha 4/05/2023, se publicó listado definitivo de admitidos y excluidos.

En fecha 23/05/2023, se publicó resultado de la valoración de la Fase 1 del proceso selectivo, con indicación de los candidatos declarados Aptos y puntuación obtenida, conforme a lo previsto en la base 5 de la convocatoria.

Finalizada la valoración del historial profesional de los candidatos declarados Aptos conforme al Anexo II de la convocatoria, la Comisión de Valoración acuerda conceder las siguientes puntuaciones:

Candidata	Historial Profesional (Máx. 145)			TOTAL
	Exper. Prof. (máx. 70)	Formación (máx. 55)	Otros Mérit. (máx. 20)	
Garzón Sanchez, Maria Del Mar	2.59	30.00	6.00	38.59
Ramal Oliver, Sheila	-	7.00	-	7.00

Contra la presente Resolución, se podrán presentar alegaciones en el plazo de TRES días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Almería, 29 de mayo de 2023

EL DIRECTOR GERENTE
 Manuel Vida Gutiérrez
 Consejería de Salud y Consumo
 Servicio Andaluz de Salud
 Hospital Universitario Torrecárdenas
 Dirección Gerencia
 Junta de Andalucía

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Acuerdo se hace público en los Tablones de Anuncios y página web del H.U. Torrecárdenas y en la página web del SAS, el día de la fecha.

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADVA

M^a del Mar Vidao Ferriz

Consejería de Salud y Consumo
 Servicio Andaluz de Salud
 Hospital Universitario Torrecárdenas
 Dirección Económica Administrativa
 Hospital Universitario Torrecárdenas

C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA